

INDUSTRIA SOPRASTELLE S.R.L.

NIT: 265430023

LABORATORIO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVES DEL UNIMED SEGUN RESOLUCION MINISTERIAL NO. 0092 23/FEB/2015

FICHA TÉCNICA

DETALLE

Soprastelle★

NOMBRE DEL PRODUCTO:

ANTI SARRO Poder Extremo

DESCRIPCION

Antisarro Poder Extremo, remueve inmediatamente todo tipo de óxidos, sarro, mohos y hongos en superficies como piso, paredes de cerámicas, tinas, lavamanos, duchas, etc., ya que actúa eliminando incrustaciones de forma segura y efectiva.

PROPIEDADES FISICO- QUIMICAS

Aspecto:	Líquido	Densidad:	1,071 g/cm ³
Color:	Amarillo Claro	PH:	< 1
Fragancia:	Limón Cítrico	Biodegradable:	Si
Inflamabilidad:	No inflamable	Solubilidad:	100% en agua

COMPOSICION :

Acido Nítrico, Goma Xantan, alcohol graso etoxilado, Fragancias, Colorantes y Agua.

MARCA

MR. FLASH

PROPIEDADES DEL PRODUCTO

ANTISARRO PODER EXTREMO, es un detergente desincrustante capaz de eliminar todo tipo de sarro, suciedades adheridas en las tazas de baño y residuos molestos, con la particularidad de cambiar de color al momento de activarse junto al agua, el color original es verde y se transforma en azul al realizar la limpieza.

MR. FLASH ANTISARRO PODER EXTREMO con:

- * Fórmula exclusiva diseñada para satisfacer las mayores expectativas de los usuarios:
- * Fórmula exclusiva que garantiza la remoción de sarro y todo tipo de residuos molestos.
- * Fórmula exclusiva desarrollada con materias primas seleccionadas y control de calidad riguroso.

SEGURIDAD

ANTISARRO PODER EXTREMO, es fabricado bajo rigurosas normas de calidad y procesos productivos eficientes cuidando de que el producto llegue a sus manos en las mejores condiciones.

USO INDICADO SOLO PARA PERSONAS ADULTAS

Mantenga el producto fuera del alcance de los niños.

PERSONAL TECNICO DE PLANTA:

Mr. Flash y todos sus productos son desarrollados por personal técnico profesional idóneo para tal fin.

PRESENTACIÓN

ANTISARRO PODER EXTREMO disponible en presentaciones de 500 ml, 5Litros y 20 Litros.

Industria Soprastelle SRL es una empresa autorizada mediante resolución No. 0092 del 25 de febrero de 2015 emitida por el Ministerio de Salud a través de su institución UNIMED como laboratorio cosmetológico autorizado para fabricar productos de cuidado del hogar y cuidado personal.